

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/10/26 HORA: 10:16:53
10651519

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 4FT222E072

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
PROMED COLOMBIA SAS

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, SERÁ ELEGIDA LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS.
LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2022. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, AL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2022@CAMARADIRECTA.COM, O PODRÁ OBTENER INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: ABRIL 07 DE 2022
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-219918-16 DEL 2011/10/13
NOMBRE: PROMED COLOMBIA SAS
NIT: 900168147-0

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 42 # 19 - 91 BARRIO CENTRO
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6960943
TELEFONO2: 3138322395
TELEFONO3: 3145299683
EMAIL : gerencia@equiposmedicos.com.co

PROMED COLOMBIA SAS

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CALLE 42 # 19 - 91 BARRIO CENTRO
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6960943
TELEFONO2: 3138322395
TELEFONO3: 3145299683
EMAIL : gerencia@equiposmedicos.com.co

CONSTITUCION: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2007/08/10 DE BOGOTA D.C. INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2011/10/13 BAJO EL No 95544 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA DIMAN INGENIERIA E.U.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 28/09/2011, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 13/10/2011, BAJO EL NO. 95546 DEL LIBRO IX, CONSTA EL CAMBIO DE DOMICILIO DE BOGOTA A LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 23/08/2012, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 30/08/2012, BAJO EL NO. 105365 DEL LIBRO 9, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLICADAS QUEDANDO BAJO LA DENOMINACION SOCIAL DE: DIMAN INGENIERIA S.A.S.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NRO. 003 DEL 2015/05/26 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2015/06/04 BAJO EL NRO. 127121 DEL LIBRO 9, CONSTA: MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD A: PROMED COLOMBIA SAS

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
DOCUM PRIVADO	2011/09/28	EMPRESARIO	BUCARAMANGA	2011/10/13	
DOCUM PRIVADO	2012/08/23	EMPRESARIO	BUCARAMANGA	2012/08/30	
DOCUM PRIVADO	2012/08/23	EMPRESARIO	BUCARAMANGA	2012/08/30	
ACTA	2015/05/28	ASAMBLEA GRA	BUCARAMANGA	2015/06/04	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 23/08/2012, ANTES CITADO, CONSTA: ARTICULO 2°.OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL ¿ IMPORTACION Y EXPORTACIÓN, YA SEA POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR, DE INSTRUMENTOS CIENTIFICOS DE MEDIDA DE CONTROL Y DE LABORATORIO, INCLUYENDO LOS DE REGULACION Y CONTROL DE EQUIPOS, ASI MIMOS COMO SUS ACCESORIOS, DOTACION Y REPUESTOS. ¿ EL MONTAJE DE EQUIPOS, ELEMENTOS Y DOTACIÓN PARA INSTRUMENTOS PARA LA MEDICINA, CIRUGIA, ODONTOLOGIA, Y OPTOMETRIA, INCLUIDOS LOS APARATOS ETECTRO MÉDICOS, APARATOS E INSTRUMENTAL QUIRURGICO, APARATOS DE ALTA PRECISION PARA LA FISICOQUIMICA. ¿ LA COMPRAVENTA, COMISION, ALQUILER, IMPORTACION, EXPORTACION Y/O DISTRIBUCION A CUALQUIER TITULO, DE TODA CLASE DE BIENES RELACIONADOS CON LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA SALUDO DE LOS APARATOS ARRIBA MENCIONADOS. ¿ LA PROVISION DE APARATOS, INSTRUMENTAL, ACCESORIOS, PRODUCTOS QUIMICOS EN GENERAL, DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA, METALOIDES PARA LABORATORIO, Y EN GENERAL, TODO LO QUE CONCIERNE A LA ACTIVIDAD MEDICA. ¿ LA PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS EN MANTENIMIENTO DE TIPO, PREVENTIVO, PREDICTIVO, Y CONECTIVO DE

PROMED COLOMBIA SAS

EQUIPOS MEDICOS QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS, DE LABORATORIO CLINICOS, RADIOLOGIA Y OTROS DEL RAMO. ¿ EL ARRENDAMIENTO O ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE EQUIPOS MEDICOS PARA U.C.I (UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS); U.I.D (UNIDADES DE IMAGENES DIAGNOSTICAS), U.R. (UNIDADES RENALES); Y DEMAS EQUIPOS ELECTRO MEDICOS QUE COMPROMETAN EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LAS ENTIDADES DE SALUD. ¿ PROVISION DE ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS DE LOS EQUIPOS Y APARATOS ARRIBA CITADOS ASI COMO DE SUS DOTACIONES, ACCESORIOS, REPUESTOS, REACTIVOS, Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO. ¿ LA ASESORIA Y GESTION PARA SI O PARA TERCEOS EN TODO LO RELACIONADO A EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE BINES DE CONSUMO Y DE CAPITAL, SERVICIOS TECNICOS, Y PROFESIONALES. ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR. EVALUACION TECNICA, ECONOMICA Y FINANCIERA DE PROYECTOS DE INVERSION Y OTROS. ESTUDIOS DE MERCADEO Y PUBLICIDAD EN EL MERCADO LOCAL O INTERNACIONAL. ORGANIZACION Y/O PARTICIPACION EN FERIAS Y EXPOSICIONES INTERNACIONALES. REPRESENTACIONES COMERCIALES EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR. PARTICIPACION EN LICITACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES. CONSTITUCION DE UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS, O LA CELEBRACION DE CUALQUIER CLASE DE ACUERDO ORGANIZACIONAL PARA EL DESARROLLO DE NEGOCIOS RELACIONADOS CON LE OBJETO SOCIAL. ¿ LA SOCIEDAD EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA PROMOVER Y FUNDAR ESTABLECIMIENTOS, ALMACENES, FABRICAS, DEPOSITOS O AGENCIAS EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR. PODRA ADEMAS, ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ARRENDARLOS, ENAJENARLOS, O GRAVARLOS Y DARLOS EN GARANTIA DE SUS PROPIAS OBLIGACIONES: EXPLOTAR MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES, INVENCIONES O CUALQUIER OTRO TIPO INCORPORAL, SIEMPRE QUE SEAN AFINES AL OBJETO PRINCIPAL. GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR Y PAGAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES, PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS, BIEN SEA DE FORMA INDEPENDIENTE O BAJO LAS MODALIDADES COMO LAS DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES O CUALQUIER OTRA FORMA ANALOGA O SIMILAR. CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS DE SEGURO, TRANSPORTE, CUENTAS EN PARTICIPACION, MUTUO O CONTRATOS CON ENTIDADES BANCARIAS Y/O FINANCIERAS. ADEMAS PODRA REALIZAR O PRESTAR ASESORIAS Y EN GENERAL CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO QUE SE RELACIONES CON EL OBJETO SOCIAL. ¿ PRESTAR ASESORIAS, EN TECNO VIGILANCIA. ¿ SUMINISTRO Y DOTACION DE PRODUCTOS DE CONSUMO EN LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS, COMO UTILES DE ASEO, DESECHABLES ENTRE OTROS. ¿ DOTACION Y VENTA DE UNIDADES MEDICALIZADAS MOVILES Y AMBULANCIAS. ¿ SUMINISTRO DE INSUMOS DESECHABLES Y MEDICAMENTOS PARA LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE LA SALUD. ¿ CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES PARA USO NO RESIDENCIAL. ¿ CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL PARA CENTROS MEDICOS, ODONTOLOGICOS, LABORATORIO CLINICO, CLINICAS Y HOSPITALES EN GENERAL. ¿ ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICACIONES Y DE OBRAS CIVILES, INSTALACIONES HIDRAULICA Y TRABAJOS CONEXOS, TRABAJOS DE ELECTRICIDAD, TRABAJOS DE INSTALACION DE EQUIPOS, FABRICACION Y ADECUACION DE REDES DE GASES MEDICINALES, Y OTROS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO. ¿ TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICACIONES Y DE OBRAS CIVILES, INSTALACION DE VIDRIOS Y VENTANAS, TRABAJOS DE PINTURA Y TERMINACION DE MUROS Y PISOS, OTROS TRABAJOS DE TERMINACION Y ACABADO. ¿ ALQUILER DE EQUIPO PARA CONSTRUCCION Y DEMOLICION DOTADO DE OPERARIOS COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE USO DOMESTICO, HOSPITALARIO Y EN GENERAL. ¿ COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES Y PRODUCTOS CONFECCIONADOS PARA USO DOMESTICO, HOSPITALARIO Y EN GENERAL. ¿ COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR DE PRENDAS DE VESTIR, ACCESORIOS DE PRENDAS DE VESTIR Y ARTICULOS ELABORADOS PARA USO DOMESTICO, HOSPITALARIOS Y EN GENERAL. ¿ COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR DE CALZADO PARA USO DOMESTICO, HOSPITALARIO Y EN GENERAL. ¿ COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR DE APARATOS, ARTICULOS Y EQUIPO DE USO DOMESTICO, HOSPITALARIO Y EN GENERAL. ¿ COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, MEDICINALES, COSMETICOS Y DE TOCADOR. ¿ COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS MEDICOS Y QUIRURGICOS Y DE APARATOS ORTESICOS Y PROTESICOS ¿ COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR DE PAPEL, CARTON, Y PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL PARA USO DOMESTICO, HOSPITALARIOS Y EN GENERAL. ¿ COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DE CONSUMO PARA USO DOMESTICO, HOSPITALARIO Y EN GENERAL. ¿ ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. ¿ SI POR ALGUN MOTIVO UNO O ALGUNO DE LOS SOCIOS SE VE IMPLICADO EN UN PROCESO LEGAL, ESTE DEBERA RESPONDER POR SUS PROPIOS MEDIOS Y RECURSOS. EN NINGUN CASO LA EMPRESA SE PODRA VER IMPLICADA O

PROMED COLOMBIA SAS

PERJUDICADA EN TAL HECHO A MENOS QUE EL PROCESO DEPENDE DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	:	\$100.000.000	20 \$5.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	:	\$100.000.000	20 \$5.000.000,00
CAPITAL PAGADO	:	\$100.000.000	20 \$5.000.000,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 23/08/2012, ANTES CITADA, CONSTA: ARTICULO 27°. REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO POR TÉRMINO INDEFINIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2012/08/23 DE EMPRESARIO INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/08/30 BAJO EL No 105366 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
REPRESENTANTE LEGAL	MANCERA PENAGOS DIEGO FERNANDO
	DOC. IDENT. C.C. 80722699
SUPLENTE	PENAGOS TORRES UBALDINA
	DOC. IDENT. C.C. 28239783

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 23/08/2012, ANTES CITADO, CONSTA: ARTICULO. 28°. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 2022-01 DE 2022/02/09 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2022/06/17 BAJO EL No 201263 DEL LIBRO 9, CONSTA:
REVISOR FISCAL PRINCIPAL ATUESTA VESGA MARTHA LILIANA
C.C. 63534492

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4659 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 7020 ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN

OTRA ACTIVIDAD 1 : 3312 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

OTRA ACTIVIDAD 2 : 7730 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
PEQUEÑA EMPRESA - RSC

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$4.337.387.186

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4659

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2022/10/26 10:16:53 - REFERENCIA OPERACION 10651519

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TÉRMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

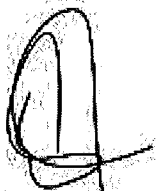
EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

PROMED COLOMBIA SAS

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



Pedro Pablo Contreras Pacheco